

Información del Plan Docente

Año académico 2018/19

Asignatura 27915 - Literatura española en la Edad Media I

Centro académico 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación 426 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos 6.0

Curso 2

Periodo de impartición Primer Semestre

Clase de asignatura Obligatoria

Módulo ---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

Con esta asignatura se inicia al alumno en el estudio de los textos literarios medievales, en el controvertido asunto de sus orígenes y en el desarrollo y evolución de la poesía narrativa hasta la primera mitad del siglo XIV.

Así mismo se pretende que sea capaz de localizar y seleccionar la bibliografía adecuada, sirviéndose tanto de los repertorios tradicionales como de las nuevas tecnologías, y de conocer las principales bases de datos útiles para el conocimiento de este periodo histórico. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la historia de la literatura española, que atienda a la diversidad lingüística y a la difusión y recepción de los textos.

El estudio irá siempre apoyado sobre textos, fragmentos y obras íntegras, de lectura obligatoria que el alumno deberá ser capaz de entender y de interpretar.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Literatura Española de la Edad Media, I se inscribe dentro del Módulo Obligatorio del Grado de Estudios Clásicos, con el que se prevé que el estudiante adquiera las destrezas y competencias básicas en el estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura en lengua española desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XIV. Dentro de este módulo específico hay seis asignaturas que ofrecen al estudiante una visión global de la literatura española desde una perspectiva diacrónica.

Del alumno se espera que sepa aplicar al estudio de la literatura medieval las nuevas tecnologías aprendidas en la asignatura de formación básica: Introducción a las literaturas hispánicas: edición y nuevas tecnologías.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben poseer unos conocimientos básicos sobre Historia de la Literatura española medieval y un gran interés por la lectura. Han de cuidar la expresión escrita, utilizando un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis, libre de faltas de ortografía, en todas y cada una de las pruebas.



2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

- 1.- Adquirir nuevos conocimientos y afianzar los ya aprehendidos de la literatura en lengua española.
- 2.- Reflexionar, razonar y realizar un análisis crítico del contexto filológico.
- 3.- Manejar bibliografía especializada, documentos y fuentes de información para el análisis de textos.
- 4.- Trabajar tanto de manera individual como en equipo, con especial atención al desarrollo de la habilidad para el aprendizaje autónomo y de la madurez crítica e intelectual del alumno.

2.2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Interpreta y valora las principales corrientes y tendencias de la literatura española.
- 2.- Analiza y comenta textos literarios en perspectiva histórico-comparativa, aplicando los concocimientos métricos y retóricos necesarios.
- 3.- Localiza y discrimina la bibliografía crítica sobre literatura medieval.
- 4.- Trabaja de manera autónoma.
- 5.- Aplica los conocimientos aprendidos en la práctica.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le capacitan para enfrentarse a unos textos, alejados en el tiempo de la escritura de su realidad vital, y le proporcionan los instrumentos adecuados para su descodificación. Le permiten establecer relaciones con otros textos literarios posteriores y le ayudan a comprender indirectamente la evolución de la lengua desde sus orígenes.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Sistema de Evaluación Continua:

En el caso de que haya menos de 25 alumnos matriculados el profesor responsable podrá optar por este sistema de evaluación.

1. Primer control (40%). Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias, entre las que puede entrar algún aspecto de las materias desarrolladas en las exposiciones orales. Abarcará los tres primeros temas, sus correspondientes lecturas de la Antología y el Cantar de Mio Cid. Se valorará la atenta lectura de los textos, la



capacidad de comprensión de los mismos (preguntas de lecturas) y los conocimientos de historia literaria (preguntas del programa).

- 2. Segundo control (40%). Idénticos criterios que para el primer control. Abarcará los tres últimos temas, sus correspondientes lecturas de la Antología y el Libro de buen amor.
- 3. Exposición oral (20%). Exposición oral en clase en grupos de tres de un tema predeterminado, realizado en las prácticas de clase y de acuerdo con el profesor. Se valorará la capacidad expositiva, la organización y la información aportada. De forma complementaria, se tendrán en cuenta las intervenciones voluntarias u obligadas sobre temas de lectura prefijados.

Prueba Global: Convocatoria I

Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias y un comentario de textos. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica. Se valorará su capacidad para analizar un texto literario medieval, así como la adecuada expresión escrita.

Prueba Global: Convocatoria II

Criterios idénticos a los de la prueba global de evaluación.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, videos y power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como unas selección de otros textos literarios y documentales complementarios y de crítica literaria que se facilitarán al estudiante. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiante, para los cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

4.2. Actividades de aprendizaje

LECTURAS OBLIGATORIAS:

- 1. Cantar de Mio Cid, ed. A. Montaner, Barcelona, Crítica, 1993 (Cátedra, Castalia, Austral).
- 2. Juan Ruiz, El Libro de buen amor, ed. J. Joset, Madrid, Clásicos Taurus, 1990 (Cátedra, Castalia, Austral).
- 3. Antología de textos literarios preparada por el profesorado de la asignatura. En la misma se recogen pasajes de Alfonso X, Gonzalo de Berceo, la Representación de los Reyes Magos así como materiales complementarios. Su lectura es obligatoria.



4.3.Programa

- 1. El concepto de literatura en la Edad Media. Cronología. Diversidad autorial. Pluralidad lingüística. Difusión. Manuscritos e impresos.
- 2. La épica. Los cantares perdidos y los conservados. El Cantar de mio Cid: autoría y datación. Estructura: la honra y los episodios humorísticos. Público y sociedad.
- 3. Los orígenes de la prosa. La importancia de las traducciones. La producción de Alfonso X. La cuentística.
- 4. Los orígenes del teatro. El teatro litúrgico. La peculiaridad de Castilla. La Representación de los Reyes Magos. Los espectáculos parateatrales.
- 5. El mester de clerecía del siglo XIII: características y obras. Gonzalo de Berceo y los Milagros de Nuestra Señora.
- 6. La clerecía en el siglo XIV: continuidad y ruptura. El Libro de buen amor de Juan Ruiz: autoría y datación. Intencionalidad. La seudoautobiografía amorosa. Parodia y humor.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

- La entrega de la prueba 1: primera semana de noviembre
- La entrega de la prueba 2: segunda semana de diciembre
- La entrega de la prueba 3: segunda semana de enero
- El examen escrito correspondiente a la evaluación continua se realizará la última semana de clase.

Serán fijadas por el profesorado de la asignatura en función del calendario académico.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados